CEO Nº 40/2020

Asunción, 24 de julio de 2020.

SEÑORES
SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES:

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 19/2020 "SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PARA VEHICULOS TRANSPORTADORES DE VALORES".

Nos dirigimos a Ustedes, en atención al Memorándum de fecha 20 de julio de 2020 por el cual se remitió los antecedentes de la **CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 19/2020 "SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PARA VEHICULOS TRANSPORTADORES DE VALORES"**, con ID N° 381665, con el objeto de presentar el informe del Comité de Evaluación de Ofertas y por su intermedio remitir a la máxima autoridad el resultado del análisis de las ofertas presentadas en cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 3 Acta 41 de fecha 5 de junio de 2018 y sus modificaciones la Resolución 13 Acta 28 de fecha 15 de abril de 2020 y la Resolución 8 Acta 38 de fecha 13 de mayo de 2020, del Directorio del Banco Nacional de Fomento.

Por Resolución N° 3 Acta 16 de fecha 28 de febrero de 2020, el Directorio del Banco Nacional de Fomento aprobó el PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES - EJERCICIO 2020, en el cual se halla contemplada la convocatoria de referencia.

Una vez verificada la oferta, y de conformidad a lo establecido en la normativa vigente pasamos a expresar cuanto sigue:

- **Acta de entrega de documentaciones y apertura de sobres de ofertas:**

Conforme se desprende del Acta de apertura de sobres de ofertas de fecha 20 de julio de 2020, se procedió a la apertura de las ofertas presentadas por **LOCALIZA PARAGUAY S.A., AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA EXPORTADORA, WARRIOR S.A., y SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGÍA DEL PARAGUAY S.A. (S.I.T.)**, con el siguiente resultado:

Nº	OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	LOCALIZA PARAGUAY S.A.	G. 195.000 (Guaraníes ciento noventa y cinco mil).–
2	AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA EXPORTADORA	G. 198.000 (Guaraníes ciento noventa y ocho mil).—
3	WARRIOR S.A.	G. 170.000 (Guaraníes ciento setenta mil).————
4	SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGÍA DEL PARAGUAY S.A.	G. 170.000 (Guaraníes ciento setenta mil).————

- **Verificación de los documentos presentados según Acta de apertura de ofertas:**

Nº	Documentación	LOCALIZA PARAGUAY S.A.	AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA EXPORTADORA	WARRIOR S.A.	SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGÍA DEL PARAGUAY S.A.
1	Formulario de Oferta firmado	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta Declaración Jurada	Presenta Declaración Jurada	Presenta Declaración Jurada	Presenta Declaración Jurada
3	Poder de Representante	No Presenta	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE
4	Constitución de Sociedad	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE
5	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE
6	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE
7	Certificado expedido por la Secretaría de la Función Pública	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta
8	Patente Comercial – Municipal	No Presenta	Presenta SIPE	No Presenta	No Presenta
9	Certificado de Cumplimiento Tributario	No Presenta	Presenta SIPE	No Presenta	Presenta

RICARDO ARDON FENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZALEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

- **Verificación de documentos presentados según Comité de Evaluación:**

N°	Documentación	LOCALIZA PARAGUAY S.A.	AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA EXPORTADORA	WARRIOR S.A.	SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGÍA DEL PARAGUAY S.A.
1	Formulario de Oferta firmado	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presentó Declaración Jurada	Presentó Declaración Jurada	Presentó Declaración Jurada	Presentó Declaración Jurada
3	Poder de Representante	No Aplica (*)	No Aplica (*)	No Aplica (*)	Presentó SIPE en estado ACTIVO
4	Constitución de Sociedad	Presentó SIPE en estado ACTIVO	Presentó SIPE en estado ACTIVO	Presentó SIPE en estado ACTIVO	Presentó SIPE en estado ACTIVO
5	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presentó SIPE en estado ACTIVO	Presentó SIPE en estado ACTIVO	Presentó SIPE en estado ACTIVO	Presentó SIPE en estado ACTIVO
6	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presentó SIPE en estado ACTIVO	Presentó SIPE en estado ACTIVO	Presentó SIPE en estado ACTIVO	Presentó SIPE en estado ACTIVO
7	Certificado expedido por la Secretaría de la Función Pública	No Presentó (**)	No Presentó (**)	No Presentó (**)	No Presentó (**)
8	Patente Comercial – Municipal	No Presentó (***)	Presentó SIPE en estado ACTIVO	No Presentó (***)	Presentó SIPE en estado ACTIVO
9	Certificado de Cumplimiento Tributario	No Presentó (***)	Presentó SIPE en estado ACTIVO	No Presentó (***)	Presentó

(*) No aplica, considerando que los oferentes son personas jurídicas y la representación legal está dada en el Estatuto Social y en el Acta de asamblea de cada una, y las ofertas que corresponden a personas físicas están firmadas por los mismos.

(**) Los Certificados expedidos por la Secretaría de la Función Pública fueron obtenidos del portal http://www.documentos.gov.py/.

(***) El documento es de carácter formal y podrá ser solicitado al oferente, en su caso.

- **Observacion realizada en el acto de apertura de sobres de ofertas:**

Observación N° 1: El representante de la firma **AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA EXPORTADORA,** deja constancia de sus observaciones conforme al documento anexo al presente acta (folio 1), formando parte integral del presente acta, firmado por el mismo en el presente acto:

1.1.: La Empresa **S.I.T.**, no presentó certificado de origen con su oferta.

- **Respuesta a la observacion realizada en el acta de apertura de sobres de ofertas:**

De conformidad a lo establecido en la normativa legal vigente, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las observaciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

Respuesta a la Observacion:

1.1.: El documento señalado es de carácter formal, el cual podrá ser requerido, en su caso.

- **Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:**

Posteriormente, se procedió a la verificación de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en la normativa legal vigente y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

RICARDO ARDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

Documentos	LOCALIZA PARAGUAY S.A.	AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA EXPORTADORA	WARRIOR S.A.	SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGÍA DEL PARAGUAY S.A.
Formulario de Oferta [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la Escritura Pública de Constitución. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio, ambas de la Dirección General de los Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.				
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad Legal				
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **Inciso a)** Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40. **Inciso b)** Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Nota: Según consultas realizadas en la base de datos del portal http://www.documentos.gov.py/ sobre si los oferentes o representantes legales son funcionarios públicos o no, y el informe G.D.C. N° 1966/2020 de fecha 23 de julio de 2020 de la Gerencia Departamental de Cumplimiento referente a la **verificación de Prevención de Lavado de Dinero (LD), Financiamiento del Terrorismo (FT) y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (FP)**, se informa cuanto sigue:

Nombre y apellido	RUC C.I. N°	Registro en el SINARH como funcionario público	PREVENCIÓN (LD), (FT) Y (FP)
LOCALIZA PARAGUAY S.A.	80084628-1		Base de Datos Negativos – No se encontraron resultados para dicha búsqueda.
JUAN JAVIER PEFAUR BOGARIN	3.184.345	No Registra datos	
JORGE GERONIMO TORRES DIAZ	2.396.735	No Registra datos	
JOSE FRANCISCO VARELA ANDRACA	8.358.038	No Registra datos	
AUTOMOTIVE S.A.	80003251-9		Base de Datos Negativos – No se encontraron resultados para dicha búsqueda
DANILO BELLON GENES	915.384	No Registra datos	
ALEJANDRO AGUSTIN BELLON GENES	915.385	No Registra datos	
WARRIOR S.A.	80056565-7		Base de Datos Negativos – No se encontraron resultados para dicha búsqueda
GUSTAVO JOSE PRATT MOREIRA	3.213.028	Fac. Politecnica / Docente Investigador - Cargo permanente. Consultor/Especialista Nacional X Unidad Ejecutora de Proyecto – Contratado.	
TAMARA MARIA CASTELLANO DA CUNHA	2.341.842	Direccion de la Unidad de Adm. Y Finanzas – Profesional de la Salud / contratado. Direccion General Administrativa - Profesional de la Salud – Contratado. Direccion de la Unidad de Adm. Y Finanzas – Profesional de la Salud / contratado.	
SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A. (SIT)	80025550-0		Base de Datos Negativos – No se encontraron resultados para dicha búsqueda
MOISES ELIAS RAPHAEL FRIDMANN	340.421	No Registra datos	
ERAN ALON	5.279.831	No Registra datos	
DARIO JAVIER CARMEL	5.250.489	No Registra datos	
RICARDO JUSTINO ROMERO VARGAS	1.191.765	No Registra datos	

RICARDO ADDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BAREIRO GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO PEREZ
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

Nota: Se constató que algunos firmantes figuran en la base de datos del SINARH, sin embargo, analizada la condición de las mismas concluimos que no les alcanzan las prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas para contratar establecidas en el Art. 40, incisos A) y B).

- **Verificación en el Registro de Inhabilitados:**

De la verificación realizada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas de la DNCP en fecha 24 de julio de 2020, se constató que los oferentes no se hallan en el Registro de Inhabilitados.

- **Tabla comparativa de precios de la oferta:**

De conformidad a la disposición contenida en la normativa legal vigente, se procedió a la verificación de la lista de precios presentadas por **LOCALIZA PARAGUAY S.A., AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA EXPORTADORA, WARRIOR S.A. Y SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGÍA DEL PARAGUAY S.A.**, resultando que no presenta errores aritméticos por lo que el cuadro comparativo de oferta es como sigue:

Nº	OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	**WARRIOR S.A.**	G. 170.000 (Guaraníes ciento setenta mil).----------
2	**SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGÍA DEL PARAGUAY S.A.**	G. 170.000 (Guaraníes ciento setenta mil).----------
3	**LOCALIZA PARAGUAY S.A.**	G. 195.000 (Guaraníes ciento noventa y cinco mil).------
4	**AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA EXPORTADORA**	G. 198.000 (Guaraníes ciento noventa y ocho mil).------

Según se desprende de la **Tabla comparativa de precios de las ofertas**, se presenta empate entre los precios de los **oferentes WARRIOR S.A. y SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A (S.I.T).**

En consecuencia, se procede de conformidad al numeral 7 de la Carta de Invitación que señala:

Criterio para desempate de ofertas: En caso de que existan dos o más oferentes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del llamado y coticen el mismo precio, la Convocante determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato.

"En todo lo que no esté expresamente indicado en esta Carta de Invitación sobre preparación, presentación, evaluación y adjudicación de ofertas, aplicarán supletoriamente el Pliego de Bases y Condiciones estándar para adquisición de Bienes y Servicios, aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas".

Dicha determinación se dará a partir de la información requerida por la Convocante y provista por el Oferente en su oferta:

1) En primer lugar, la convocante tendrá en cuenta al oferente que tenga mayor cantidad de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social – IPS, en los últimos seis meses anteriores al Acto de Apertura, para ello se requerirá la presentación de la "Declaración Jurada de Salarios" que el empleador utilizó para el pago del seguro social, en caso de que la documentación no esté contenida en la oferta o en el Sistema de Información de Proveedores del estado (SIPE). "En todo lo que no esté expresamente indicado en esta Carta de Invitación sobre preparación, presentación, evaluación y adjudicación de ofertas, aplicarán supletoriamente el Pliego de Bases y Condiciones estándar para adquisición de Bienes y Servicios, aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas".

A continuación el cuadro comparativo de la cantidad de asegurados en el IPS de los oferentes resultantes con empate en precios.

Información requerida por la Convocante y/o provista por el Oferente en su oferta:	**SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A (S.I.T)**	**Cantidad de asegurados: 6 (seis WARRIOR S.A.**
Cantidad de asegurados en IPS	Cantidad de asegurados: 1253 (un mil doscientos cincuenta y tres)	Cantidad de asegurados: 6 (seis)

De la comparación realizada resulta la mejor calificada **SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A (S.I.T). La "Tabla comparativa de precios de la oferta" queda de la siguiente manera:**

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

RICARDO ARION PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

Ítem	OFERENTES	Precio total (IVA incluido) Gs.
1	SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A (S.I.T)	170.000
2	WARRIOR S.A.	170.000
3	LOCALIZA PARAGUAY S.A.	195.000
4	AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA	198.000

- **Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:**

Se procedió a comparar las listas de los precios presentadas por **LOCALIZA PARAGUAY S.A., AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA EXPORTADORA, WARRIOR S.A. Y SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGÍA DEL PARAGUAY S.A.**, con los precios referenciales de la convocante conforme a normativa legal vigente, cuyo resultado se detalla en el siguiente cuadro:

			PRECIO REFERENCIAL BNF		LOCALIZA PARAGUAY S.A		%	SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A (S.I.T)		%	WARRIOR S.A		%	AUTOMOTIVE S.A IMPORTADORA Y EXPORTADORA		%
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) Gs.	Precio total (IVA incluido) Gs.	Precio unitario (IVA incluido) Gs.	Precio total (IVA incluido) Gs.		Precio unitario (IVA incluido) Gs.	Precio total (IVA incluido) Gs.		Precio unitario (IVA incluido) Gs.	Precio total (IVA incluido) Gs.		Precio unitario (IVA incluido) Gs.	Precio total (IVA incluido) Gs.	
1	Servicio de Rastreo Satelital para Vehículos Transportadores de valores	1	201.200	201.200	195.000	195.000	-3%	170.000	170.000	-16%	170.000	170.000	-16%	198.000	198.000	-2%

Del cuadro se desprende que los precios presentados por **LOCALIZA PARAGUAY S.A., AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA EXPORTADORA, WARRIOR S.A. Y SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGÍA DEL PARAGUAY S.A.**, se hallan dentro de los parámetros establecidos por la normativa legal vigente.

La disponibilidad para el presente ejercicio se halla contemplada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 506/2020 de fecha 01/07/2020. Atendiendo que el presente llamado es plurianual, la validez de la presente contratación está sujeta a la aprobación presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2021, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 14° de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

- **Aplicación del margen de preferencia:**

Margen de Preferencia Nacional

En cumplimiento a lo indicado en la Carta de Invitación, por nota BNF-SDEO N° 249 de fecha 22 de julio de 2020 fue solicitado a **SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A (S.I.T)** el Certificado de Origen y Empleo Nacional para ser beneficiado del margen de preferencia.

SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A (S.I.T), presentó el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional Nº 83966 con fecha de vencimiento 17/11/2020, emitido en fecha 20 de julio de 2020 para la actividad: "SERVICIOS DE SEGURIDAD FISICA Y ELECTRONICA".

WARRIOR S.A., presentó en su carpeta de oferta el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional Nº 83520 con fecha de vencimiento 07/11/2020, emitido en fecha 10 de julio de 2020 para la actividad: "SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PARA VEHICULOS - SERVICIO DE CAMARAAS DE SEGRIDAD CCTV- SERVICIO DE ELECTRONICA".

LOCALIZA PARAGUAY S.A., presentó en su carpeta de oferta el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional Nº 83483 con fecha de vencimiento 06/11/2020, emitido en fecha 09 de julio de 2020 para la actividad: "SERVICIOS DE RASTREO SATELITAL".

AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA EXPORTADORA, presentó en su carpeta de oferta el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional Nº 83251 con fecha de vencimiento 31/10/2020, emitido en fecha 03 de julio de 2020 para la actividad: "SERVICIOS DE RASTREO SATELITAL".

La Dirección General de Desarrollo Empresarial del MIC es el organismo responsable de la emisión del Certificado de Origen Nacional, que **será prueba suficiente del carácter del producto nacional**, según la Resolución DNCP Nº

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARÁZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO AUGUSTO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

4323/19. Por tanto, considerando que todos los oferentes presentaron dicho Certificado, no se aplica el beneficio del Certificado de Producto y Empleo Nacional.

No obstante, el Comité de Evaluación de Ofertas procedió a verificar la autenticidad del Certificado de Origen Nacional presentado y la veracidad de los datos contenidos en el mismo, a través de la ventana de consulta habilitada por la Dirección General del Sistema de Ventanilla Única de Exportación en el Portal del Ministerio de Industria y Comercio, siguiendo los pasos señalados en el Art. 3° de la Resolución N°1560/2016.

Margen de Preferencia Local

Para determinar el domicilio se toma el domicilio consignado en el Formulario de Oferta.

SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A (S.I.T) fija domicilio en Avda. Primer Presidente 2128 de la ciudad de Asunción, Departamento Central.

WARRIOR S.A. fija domicilio en Tte. 2da. Sebastián Bauza entre Radio Operadores del Chaco de la ciudad de Asunción, Departamento Central.

LOCALIZA PARAGUAY S.A. fija domicilio en Teniente Benitez 248 c/ Guaranies de la ciudad de Asunción, Departamento Central.

AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA fija domicilio en ruta Mcal. Estigarribia 1126 – km 8 1/2 de la ciudad de Asunción, Departamento Central.

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el cuadro de la **"Tabla comparativa de precios de las ofertas permanece sin variación**

Según se desprende de la Tabla comparativa de precios de las ofertas, la oferta más baja corresponde a la presentada por **SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A (S.I.T)**, por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en la normativa legal vigente, se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue

- **Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en la Carta de Invitación:**

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se abocó al análisis de la oferta presentada por **SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A (S.I.T)**, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en la Carta de Invitación referente a:

- **Verificación de los documentos legales requeridos en la Carta de Invitación:**

Se procedió a la verificación de los demás documentos de la licitación requeridos en la Carta de Invitación, constatándose lo siguiente:

OFERENTE	SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A (S.I.T)
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple/ No cumple
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple
Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple

- **Solicitud de aclaración de la oferta y la respuesta del oferente:**

De conformidad a lo establecido en normativa legal vigente, se procedió a solicitar a **SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A (S.I.T)**, los documentos de carácter formal cuya presentación ha sido omitida.

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARÁZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

a) Por notas BNF SDEO N° 249 de fechas 22 de julio de 2020, se solicitó al mencionado oferente cuanto sigue:

- ✓ Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.
- ✓ Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.
- ✓ Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.
- ✓ Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
- ✓ Habilitación vigente para operar como empresa de Rastreo Satelital, emitida por la División de Fiscalización de Seguridad Privada y Afines dependiente del Departamento de Investigación de Delitos de la Policía Nacional.
- ✓ Declaración jurada donde avale la capacitación de los operadores en el uso de software.

Las misma fue contestada por correo de fecha 24 de julio de 2020, presentando lo solicitado dentro del plazo establecido, cuyo análisis se detalla en los apartados: *"Verificación de los documentos legales requeridos en la Carta de Invitación", "Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica" y "Margen de Preferencia"*.

- **Verificación de la Capacidad Financiera:** No Aplica.

- **Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:**

De conformidad a lo establecido en el Anexo B – e) Requisitos Documentales para la Evaluación de las Condiciones de Participación, se procedió a analizar la experiencia y capacidad técnica presentada por el oferente, constatándose el siguiente análisis:

DOCUMENTOS ADICIONALES REQUERIDOS	SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A (S.I.T)
Demostrar la experiencia en la provisión del Servicio de Rastreo Satelital de Vehículos GPS con facturaciones y/o recepciones finales por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto total ofertado en la presente convocatoria, de los: los años 2017, 2018 y 2019.	Cumple
Habilitación vigente para operar como empresa de Rastreo Satelital, emitida por la División de Fiscalización de Seguridad Privada y Afines dependiente del Departamento de Investigación de Delitos de la Policía Nacional.	Cumple
Declaración jurada donde avale la capacitación de los operadores en el uso de software.	Cumple
Certificado de Origen Nacional del Ministerio de Industria y Comercio.	Cumple
Certificado expedido por la Secretaría de la Función Pública, en la cual conste que el mismo no es funcionario público; en caso de personas jurídicas presentar el certificado de los miembros de directorio o socios gerentes.	Cumple
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Cumple

- **Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en la Carta de Invitación:**

Por nota BNF SDEO N° 252 de fecha 23 de julio de 2020, la Subgerencia de Evaluación de Ofertas remitió a la Gerencia Departamental De Seguridad las especificaciones técnicas presentadas por **SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A (S.I.T)**, para verificar si la misma se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas en la Carta de Invitación de la convocatoria.

La mencionada Gerencia, según nota fecha 24 de julio de 2020, informó que la oferta de **SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A (S.I.T)** se ajustan a las especificaciones técnicas para el servicio de Rastreo Satelital (GPS) para vehículos del BNF damos nuestra conformidad en atención al corto plazo perentorio y dar así continuidad al proceso para la adjudicación del servicio en tiempo y forma.

- **Propuesta de Adjudicación:**

De la evaluación de las documentaciones legales, técnicas, económicas y de experiencia realizada a la oferta presentada por **SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A (S.I.T).**, se concluye que la misma cumple con las exigencias de la Carta de Invitación, por lo que éste Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar al mencionado oferente la presente convocatoria, conforme al siguiente detalle:

RICARDO ABDONPENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

Oferente: SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A (S.I.T)

								SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A (S.I.T)	
Item	Código Catálogo	Descripcion del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluido) Gs.	Precio total (IVA incluido) Gs.
1	92121701-002	Servicio de Rastreo Satelital para Vehículos Transportadores de valores	Unidad	EVENTO	1	80.000.000	160.000.000	170.000	170.000

Monto Mínimo	**G. 80.000.000.-**
Monto Máximo	**G. 160.000.000.-**

La presente adjudicación se formalizará mediante contrato.

- **Recomendación:**

Por tanto, atendiendo a lo establecido en los Artículos 27° y 28° de la Ley N° 2051/03, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda para el **"SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PARA VEHICULOS TRANSPORTADORES DE VALORES"**, solicitado en la **CARTA DE INVITACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 19/2020**, adjudicar a **SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A (S.I.T)**, en la modalidad de contrato abierto por un monto mínimo de G. 80.000.000.- (Guaraníes ochenta millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A) y por un monto máximo de G. 160.000.000.- (Guaraníes ciento sesenta millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A), por un periodo de 12 (doce) meses.

Atentamente,

Comité de Evaluación de Ofertas

JOSE ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
MIEMBRO

BALBINO BARRIOS GONZALEZ
MIEMBRO

HUGO MARIANO DIAZ VERA
COORDINADOR

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
SECRETARIO

Nota: La funcionaria, RUCTH ROMAN DE GLOCKER, MIEMBRO, se encuentra ausente por motivo de usufructo de vacaciones.

Marcos N. Gauna Rodríguez
Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento
27-07-2020
9:46 hs.